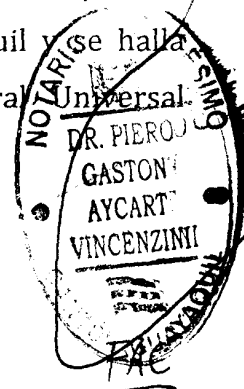


**ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DOMICILIO Y REFORMA ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA AUTOMOTORES ZHONG XING CIA.**

LTDA.*****

CUANTIA: INDETERMINADA.*****

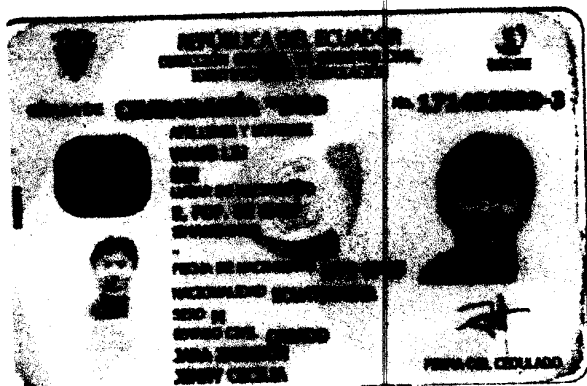
En la ciudad de Guayaquil, Capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy trece de diciembre del dos mil trece ante mí Doctor, **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, comparece la siguiente persona: el señor **BIN WANG LIU**, casado, de nacionalidad Ecuatoriana-China entendido en el idioma español, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑIA AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.**, el cual adjunta su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la Ciudad De Cuenca. El compareciente está domiciliado en esta Ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberse identificado plenamente doy fe de conocer, el mismo que comparece a celebrar ésta Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA ESTATUTOS**, sobre cuyo objeto y resultado está bien instruido y a la que procede de una manera libre y espontánea, y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras a su cargo, sírvase a incorporar una de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparece a la celebración del presente instrumento el señor **BIN WANG LIU**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.**, conforme lo acredita el nombramiento adjunto. El otorgante es de nacionalidad Ecuatoriana/China, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y se halla debidamente autorizado para este acto por la Junta General



Extraordinaria de socios de la Compañía, según consta el documento que se adjunta como habilitante. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** La compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Rene Duran, Notario Público Sexto del cantón Cuenca, con fecha doce de julio del año mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el numero doscientos seis, de fecha dos de agosto del año mil novecientos noventa y seis. Mediante escritura pública otorgada en fecha veinte y cinco de agosto del año dos mil ocho, ante el Doctor Antonio Haz Quevedo, Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número seiscientos cincuenta y siete, de fecha veinte y tres de octubre del año dos mil ocho, se cambió la denominación de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA. a la denominación actual, AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA. Celebrada en fecha 28 de noviembre de 2013, resolvió el Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la compañía.

TERCERA.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. El compareciente, en virtud de lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA, DECLARA, Que, se cambia el domicilio de la compañía, a la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y para el efecto que se ha reformado el Estatuto Social conforme el siguiente artículo: **ARTÍCULO.3.-DEL DOMICILIO.-** El Domicilio Principal de la compañía será en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo abrir posteriormente, Agencias o Sucursales en cualquier parte del país.

CUARTA.- El compareciente señor BIN WANG LIU, en la calidad con la comparece, bajo juramento, declara que: La Compañía a la que representa no es contratista del estado ni de ninguna de sus



REGISTRACIÓN
SUPERVISE
APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
NOMBRE DEL Cónyuge
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR DONDE NACIÓ
LUGAR Y FECHA DE EMIGRACIÓN
OCCUPACIÓN
FECHA DE EMIGRACIÓN
FECHA DE REGISTRO
CÓDIGO DEL PAÍS DE ORIGEN

FECHA DE REGISTRO
FIRMA DEL REGISTRANTE

FECHA DEL REGISTRO
FIRMA DEL REGISTRANTE

IDENTIFICACIÓN
TÍTULO DE IDENTIFICACIÓN
NOMBRE DEL Cónyuge

REPÚBLICA DEL COMOROR
GOBIERNO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
ELECTORALES GENERALES 17-FEB-2015

023
003 - 0118 1714633333
NOMBRE DE IDENTIFICADO CÉDULA
VOTOS LEE SIN

GRUPO
PROVINCIA
CANTON

1
ZONA

1) FRENTE AL VOTANTE



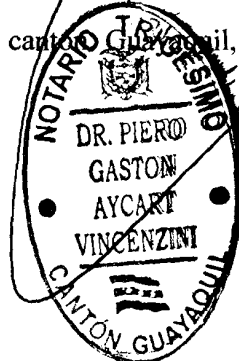


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE AUTOMOTORES ZHONG XING Cia. Ltda.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de noviembre del año 2013, en local social de la compañía, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de "AUTOMOTORES ZHONG XING Cia. Ltda." con la concurrencia de los siguientes socios: 1.- Señor. Bin Wang Liu, propietario de diez y nueve mil ochocientas participaciones, 2.- Señora Jenny Cecilia Jara Zhindon propietaria de doscientas participaciones y 3.- señora Chonglin liu, propietaria de treinta mil participaciones, todas de cuatro centavos de dólar cada una, representan la totalidad del capital social, razón por lo que la Junta se entiende válidamente constituida a pesar de no haber sido convocada. Los asistentes están de acuerdo en constituirse en Junta General Universal, se nombra como director de la Junta, al señor Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario Ad-hoc la socia Jenny Cecilia Jara Zhindon; El Director declara instalada la sesión y se solicita que por secretaria se de lectura al orden del día propuesto que dice:

- 1.- Cambio Domicilio Principal de la Compañía.
- 2.- Reforma de Estatutos.

El orden del día es aprobado por la totalidad de capital social presente, y se lo comienza a tratar de la siguiente manera: **UNO:** En uso de la palabra el señor Gerente General, Ing. Bin Wang Liu, manifiesta que las actividades de la compañía se han concentrado totalmente en la Ciudad de Guayaquil, por lo que por razones de operatividad, y un correcto funcionamiento, es necesario proceder con el cambio de Domicilio de la Compañía, que como es de público conocimiento lo tiene actualmente en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay. La propuesta se pone a consideración de los presentes, siendo esto aceptado por unanimidad del capital social, consecuentemente se aprueba el cambio de domicilio de la Compañía, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, al cantón Guayaquil,

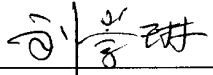


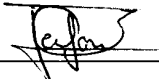
Provincia del Guayas. Expresamente la Junta General, autoriza al Señor Gerente General, Ing. Bin Wang Liu, a que realice todos los actos y trámites que corresponden a fin de legalizar el cambio de domicilio que queda aprobado. De igual manera se autoriza a la Doctora Alexandra Regalado León, a que patrocine en calidad de abogada, todo el proceso hasta la debida formalización del cambio de Domicilio.

DOS: Por lo resuelto, La Junta General Extraordinaria, aprueba se reforme el estatuto social, en su artículo 3.- DEL DOMICILIO.- que ahora contendrá lo siguiente: El Domicilio Principal de la compañía será en el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, pudiendo abrir posteriormente, Agencias o Sucursales en cualquier parte del país.

Por haberse resuelto los asunto invocados se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia todos los asistentes



Bin Wang Liu
SOCIO

Chonglin Liu
SOCIO

Jenny Cecilia Jara Zhindon
SOCIO
SECRETARIA AD-HOC

Cuenca, 19 de Noviembre del 2012



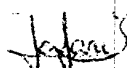
Señor
BIN WANG LIU
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El motivo de la presente es comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Automotores Zhong Xing Cia. Ltda. En sesión realizada el día 19 de Noviembre del año en curso, ha acordado en reelegirle como Gerente General de la empresa por el lapso de dos años más, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Con este nombramiento usted tendrá Representación Legal, judicial y extrajudicial de la empresa y los demás deberes y obligaciones que constan en el estatuto social y lo que dispone la ley de compañías.

Automotores Zhong Xing Cia. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Cuenca, ante el notario Sexto Sr. René Duran Andrade, en fecha doce de julio de mil novecientos noventa y seis, debidamente inscrita en el registro Mercantil bajo número 206, el dos de Agosto de mil novecientos noventa y seis.

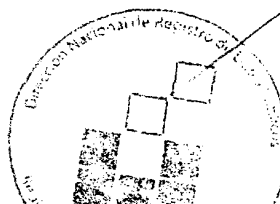
De usted muy atentamente,


Jenny Cecilia Jara Zhindon
SECRETARIA DE LA JUNTA

Yo, Bin Wang Liu, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía Automotores Zhong Xing Cia, Ltda.


Ing. Bin Wang Liu
C.I. 1714935333

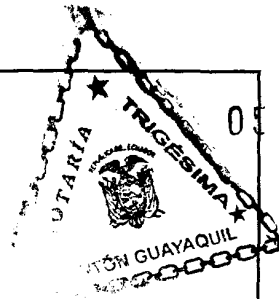
Cuenca, 19 de Noviembre del 2012



Con esta fecha se ha inscrito el presente
nombramiento en el libro 2604 del
Registro de Propiedad de Cuenca.



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0190155315001
RAZÓN SOCIAL: AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: AUTOMOTORES ZHONG XING
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/08/1996
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/1996
FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/09/2013
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

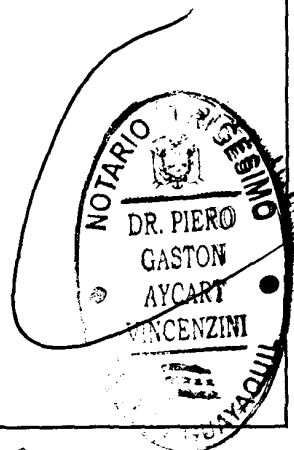
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: GRAN COLOMBIA Numero: 2-37 Interseccion: MANUEL VEGA Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS DEL SEGURO SOCIAL Telefono Trabajo: 072841742 Fax: 072841742 Email: bmoilna1981@hotmail.com Celular: 0993177171

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
3	3	0
JURISDICCIÓN	REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY	



instituciones. **QUINTA- DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-** Se designa a la Doctora Alexandra Regalado León, para que impulse ante la Superintendencia de Compañías y demás autoridades, los trámites que fueren necesarios para conseguir la aprobación total de la presente escritura y su correspondiente registra **SEXTA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario sírvase a incorporar las demás cláusulas de rigor para la validez de este instrumento. Firma Dra. Alexandra Regalado León, matrícula dos mil novecientos setenta y ocho, Colegio de Abogados del Azuay. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA Y EN CUYO TEXTO SE RATIFICA EL OTORGANTE.-** Léida esta Escritura de Principio a fin, por mi el Notario en alta voz, al otorgante, este la aprueba y la suscribe conmigo en unidad de acto conmigo, de lo cual doy fe.-

p.- AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.

SR. BIN WANG LIU

C.C. 171493533-3

C.V. 199-0058





DR. PIERO AYCART VINCENZINI
Notario Trigésimo del
Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGESIMO DE ESTA CIUDAD, EN FE DE ELLO, CONFIERO
**ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE
CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA. LA MISMA
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN EL MISMO DIA
DE SU OTRGAMIENTO.-**

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.**, celebrada ante el **DR. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, con fecha **TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, tomo nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la Resolución **No. SC.DIC.C.13.01180** emitida el **VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE**, por el **DOCTOR SANTIAGO JARAMILLO MALO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**, quedando anotado al margen **APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN CUENCA AL DE GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO** de la compañía anteriormente mencionada.- **GUAYAQUIL, CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: que al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BIN WANG LIU**, se margina la razón según resolución número **SC.DIC.C.13.0. DE LA Superintendencia de Compañías**, la, según artículo tercero. Cuenca, 27 de Diciembre del 2013. Cuenca, 11 de marzo del año dos mil catorce. **LA NOTARIA.-**

Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez

Notaria Pública Sexta De Cuenca

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.202

FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:10:27

09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

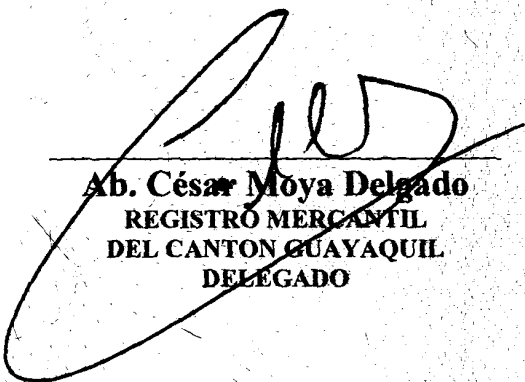
1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.DIC.C.13.01180, dictada el 27 de diciembre del 2013, por el Intendente de Compañías de Cuenca, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** del Cantón **Cuenca** al de **Guayaquil** y la Reforma del estatuto de la compañía **AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA**, de fojas 14.441 a 14.479, Registro Mercantil número 553. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5292

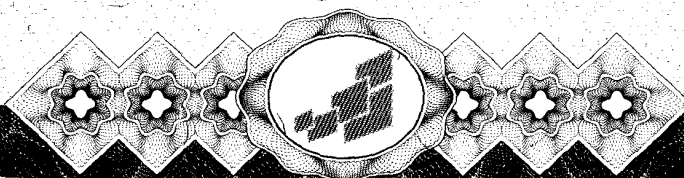


Guayaquil, 19 de febrero de 2014

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 768456



Registro Mercantil de Cuenca

OBSERVACIÓN:

10

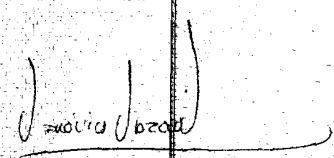
RAZÓN: SIENDO COMO TAL, QUE EN ESTA FECHA HE DADO CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO TERCERO, LITERAL C) DE LA RESOLUCIÓN NRO. SC.DIC.C.13.01180, EMITIDA POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA, EN FECHA 27/12/2013, EN LA QUE SE DISPONE QUE SE TOME NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ZHONG XING CIA. LTDA. (HOY AUTOMOTORES ZHONG XING CIA. LTDA.), QUE ÉSTA HA PROCEDIDO A CAMBIAR SU DOMICILIO DEL CANTÓN CUENCA AL CANTÓN GUAYAQUIL Y A REFORMAR SU ESTATUTO MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE APRUEBA POR ESTA RESOLUCIÓN.

FECHA DE MARGINACIÓN:

18/03/2014

CUENCA, A 18 DÍAS) DEL MES DE MARZO DE 2014

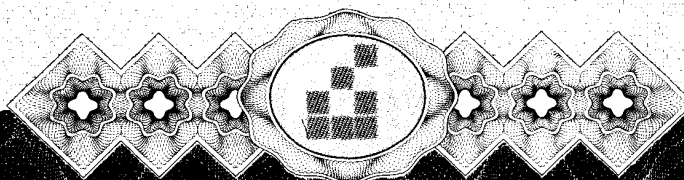



MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Página 1 de 1

Nº 089162



REP. K2M-100